

Presente fui  
Juan Jimenez

**Auerdoz.** En Aguilar á los tres días de Noviembre de mil ochocientos treinta y Cuatro, hallándonos reunidos en la Sala Capitular los N. D. D. Juan Antonio Romero Alcalde primero, D. Julian Lopez Regidor primero, D. Gaspar Acuña Segundo, D. Jose Guinero Diputado Segundo, y D. Petri. Faciendo presente los señores individuos que componen el Ayuntamiento de la misma; se leyó y aprobó el Nota anterior. Aquindante, y respecto de que en los días diez, once, doce y el día trece de Agosto último se publicó al efecto, no se ha presentado individuo alguno de la Milicia Urbana á inscribirse en los Cuerpos de esta arma que se están movilizando para suplir la falta de tropa del ejército, ya en guarnición ya en Columnas móviles ya en escorta u otros servicios, en cumplimiento de la R. O. de 19. de Octubre último citulado por el Gobernador Civil de la Prov. en 25. del mismo; y pues tampoco ha producido efecto alguno la invitación que se

Comandante de la milicia Urbana